

CERTIFICACIÓN NÚM. 15 (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2015, tuvo ante su consideración la presentación de la Dra. Awilda Núñez Sánchez, Decana de Asuntos Académicos, con relación al Plan Quinquenal de los Departamentos Académicos: Ciencias Sociales, Diseño y Tecnologías en Ingeniería; conforme al Reglamento para la Evaluación Periódica de los Programas Académicos en la UPR, Certificación Núm. 43 (2006-07) de la Junta de Síndicos.

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo acordó devolver el informe al Decanato de Asuntos Académicos para que realice el análisis correspondiente y desglose la información en los formularios presentados ante el Senado. El Decanato someterá la información junto con sus recomendaciones a la atención de los Comités de Asuntos Académicos y Asuntos Claustrales. Una vez se reciba la documentación pertinente, los comités evaluarán el asunto y presentarán un informe al Senado en pleno.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, dieciséis de octubre de dos mil quince.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico



Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lrb

Senado Académico